

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO
ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá D.C., - 8 OCT. 2020

Expediente No. 11001 31 03 023 2019 00488 00

En atención a la solicitud que la parte actora allega vía correo electrónico, se ordena que por secretaría se de inmediato y estricto cumplimiento a lo dispuesto en auto de agosto 27 hogaño.

Notifíquese y cúmplase,


TIRSO PEÑA HERNÁNDEZ
Juez

Sgr

